



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443455082

JUICIO:"N/N" SAMAYOA SERGIO FRANCISCO s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR -
Expte.N°6255/23 (01/3).

En fecha 09/02/2024 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la Segunda Nominación, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que el concursado **SERGIO FRANCISCO SAMAYOA, DNI 28.223.553, CUIT 20-28223553-7**, con domicilio real en Manzana F casa 27, Barrio ATSA de la Ciudad de San Miguel de Tucumán no registra juicios en el sistema informatico SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

CONCEPCION, 09 de febrero de 2024.-

I. Con lo informado por la Sra. Actuarial: Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. II. Sirva la presente de atenta nota de estilo. III. A sus efectos : oficiese.

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.